

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 03-2025 DEL
MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO.**

En San Julián Jalisco el día 29 de Julio de 2025, siendo las 13:07 horas, en la sala de sesiones de la Presidencia Municipal, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento 03-2025 para la cual fueron convocados en tiempo y forma los miembros del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, integrado por Presidente Municipal, Síndico y Regidores, de conformidad a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las 13:07 horas del día 29 de julio del año 2025, nos encontramos reunidos los integrantes del Ayuntamiento 2024 - 2027, en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal. Misma que mediante convocatoria se citó, a fin de desarrollar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 03-2025**, para la cual fueron convocados.-----

Secretario proceda a tomar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento.-----

| NOMBRE | REPRESENTACIÓN | ASISTENCIA |
|---|-----------------------------|-------------------|
| Lic. Cristian Martín Hernández García. | PRESIDENTE MUNICIPAL | PRESENTE |
| Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado García. | SÍNDICO MUNICIPAL | PRESENTE |
| Arq. José Martín Brizuela García. | REGIDOR | PRESENTE |
| Lic. Yolanda Salcido García. | REGIDORA | PRESENTE |
| C. Luis Alonso García Márquez. | REGIDOR | AUSENTE |
| C. Martha Alicia Vázquez Márquez. | REGIDORA | PRESENTE |
| C. Pedro Hernández Jacobo. | REGIDOR | PRESENTE |
| C. Juan Bernardo Mojica López. | REGIDOR | PRESENTE |
| Lic. Diana Martina Huerta Soto. | REGIDORA | PRESENTE |
| C. Erika Elizabeth Lopez Zermeño. | REGIDORA | PRESENTE |
| C. Camilo Aceves Gutiérrez. | REGIDOR | PRESENTE |

SECRETARIO GENERAL: Se hace de su conocimiento que se encuentran presentes 10 de los 11 integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y toda vez que se encuentra la mayoría de los miembros de este Ayuntamiento de San Julián, se declara

quórum legal para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento 03-2025 y serán válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario dé lectura al orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: Se propone para regir la presente sesión el siguiente orden del día.-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de Sesión de Ayuntamiento, Ordinaria 07-2025 celebrada el día 11 de julio de 2025.
4. El Presidente Municipal, Lic. Cristian Martin Hernández García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso municipal por la cantidad de hasta \$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 MN) para la compra de motor para camión de volteo peterbilt 1985.
5. El Presidente Municipal, Lic. Cristian Martin Hernández García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso proveniente del programa Fortalecimiento Municipal, por la cantidad de hasta \$305,000.00 (Trescientos cinco mil pesos 00/100 MN) para la compra de uniformes para el area de Seguridad Pública, a pagarse en dos exhibiciones durante los meses de julio y octubre/noviembre.
6. El Presidente Municipal, Lic. Cristian Martin Hernández García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso proveniente del programa Fortalecimiento Municipal, por la cantidad de hasta \$90,364.00 (Noventa mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 MN), para la compra de 1 repetidor digital Motorola SLR5100, 4 radios portatiles Motorola R2 DIGITAL, y 1 Radio base digital Motorola DEM400, para el área de Seguridad Pública.
7. El Presidente Municipal, Lic. Cristian Martin Hernández García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso proveniente del programa Fortalecimiento Municipal, por la cantidad de hasta \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN), para la compra de chalecos de seguridad para el área de seguridad pública.
8. El Presidente Municipal, Lic. Cristian Martin Hernández García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso por la cantidad de hasta \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 MN), para la compra de uniformes para el personal de Protección Civil.
9. El Regidor Arq. José Martin Brizuela García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso provenientes del FAIS (Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social) por la cantidad de \$1,310,571.26 (Un millón, trescientos diez mil, quinientos setenta y un pesos 00/26 MN), para la ejecución de la obra de pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, machuelos, líneas de agua potable y tomas de drenaje en Calle Jesús Aldrete entre calle Reforma y calle Revolución.

10.El Regidor Arq. José Martin Brizuela García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso municipal por la cantidad de hasta \$60,700 (Sesenta mil setecientos pesos 00/100 MN), para la construcción de andador en el panteón municipal.

11.La Directora del Sistema DIF municipal, C. María Fernanda Muñoz Muñoz solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso hasta por la cantidad de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 MN) para la realización de la jornada del adulto mayor 2025.

12.El Encargado de Hacienda Municipal L.C.P Orencio Ramírez Márquez presenta para su aprobación relación de gastos realizados en el mes de junio de 2025, señalados en el oficio MSJ/HM/2025-96 con fecha del 28 de julio de 2025.

13.El Presidente Municipal, Lic. Cristian Martin Hernández García, propone al Pleno del Ayuntamiento incluir a los padres de familia, del personal del Ayuntamiento para acceder a los apoyos de gastos médicos, aprobados en sesión de Ayuntamiento 01-2025 de fecha 16 de enero del 2025.

14.Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se pone a su consideración integrantes de este Ayuntamiento el orden del día propuesto, preguntando ¿alguien desea hacer uso de la voz?-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario sométase a votación el orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: De no haber intervenciones, en votación económica les preguntó si se aprueba el orden del día.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

| VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA | | |
|----------------------------|-----------|--------------|
| A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
| 10 (DIEZ) | 0 (CERO) | 0 (CERO) |

ACUERDO: Se aprueba el orden del día por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Toda vez que se ha tomado lista de asistencia, se ha declarado quórum legal, y ha sido aprobado el orden del día, se tiene por desahogados los dos primeros puntos, Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO TRES. Lectura y aprobación del Acta de Sesión de Ayuntamiento, Ordinaria 07-2025 celebrada el día 11 de julio de 2025. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Como es de su conocimiento el contenido del Acta de Sesión de Ayuntamiento, Ordinaria 07-2025 celebrada el día 11 de julio de 2025, se les hizo llegar con antelación, por lo que se les consulta si se omite la lectura de la misma.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

| VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO O3 | | |
|--|-----------|--------------|
| A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
| 10 (DIEZ) | 0 (CERO) | 0 (CERO) |

ACUERDO: Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones el omitir la lectura del Acta de Sesión de Ayuntamiento, Ordinaria 07-2025 celebrada el día 11 de julio de 2025. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si ¿alguien desea hacer uso de la voz, referente al contenido del acta señalada?-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES.

| VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 03-2025 | | |
|--|-----------|--------------|
| A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
| 10 (DIEZ) | 0 (CERO) | 0 (CERO) |

ACUERDO: Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones, el Acta de Sesión de Ayuntamiento, Ordinaria 07-2025 celebrada el día 11 de Julio de 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CUATRO.El Presidente Municipal, Lic. Cristian Martin Hernández García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso municipal por la cantidad de hasta \$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 MN) para la compra de motor para camión de volteo peterbilt 1985.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL:El gasto de hasta la cantidad de \$130,000 para ver si encontramos un motor que creamos más más viable para para ese camión este y si no pues se va a comprar ese y se gastaría menos menos dinero porque es muy probable que ustedes tuvieran la duda de ver la cotización de creo que es autopartes “El Canelo” de \$90,000 que eso es masiva este y por qué estamos, esté solicitando la cantidad 130,000 me decía el tesorero porque están en busca de un motor que que les que nos convenga más pues pero no quiere decir que ese esté mal o sea está bien pero buscar una opción

mejor este por eso es que estamos solicitando la la hasta 130,000 pero que ustedes tengan la el conocimiento de que si se compra ese motor que está la cotización que ya encontramos ese motor se gastaría menos entonces es lo que tengo por decirles si alguien tiene alguna duda adelante.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les preguntó a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

REGIDOR. C. JUAN BERNARDO MOJICA LÓPEZ. En uso de la voz: Bueno, este compromiso, es solamente para adquisición del conductor, ¿es parte de la mano de obra o ...?-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sería el mismo que anteriormente lo ha instalado.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber comentarios, Secretario sometase a votación.-

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES**

| VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 04 | | |
|---|------------------|---------------------|
| A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
| 10 (DIEZ) | 0 (CERO) | 0 (CERO) |

ACUERDO: *Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones, el gasto por la cantidad de hasta \$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 MN) para la compra de motor para camión de volteo peterbilt 1985.*-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CINCO. El Presidente Municipal, Lic. Cristian Martin Hernández García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso proveniente del programa Fortalecimiento Municipal, por la cantidad de hasta \$305,000.00 (Trescientos cinco mil pesos 00/100 MN) para la compra de uniformes para el área de Seguridad Pública, a pagarse en dos exhibiciones durante los meses de julio y octubre/noviembre. (ANEXO 01)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pidiendo de favor si nos aprueban ese gasto de hasta \$305,000 para adquirir los uniformes como está ahí en el en el punto que acaba de leer el secretario se pagaría en dos exhibiciones que sería entre esos meses desde julio a noviembre nada más aclarar o comentarles a lo mejor algo que ya saben y si no este hacérselo saber el recurso de fortalecimiento municipal es un recurso que nos llega a nuestro municipio y que es exclusivo para usarse en seguridad pública y protección civil entonces este ese recurso se es para eso es para seguridad pública protección civil y de ahí se va a tomar tanto ese como de los dos siguientes puntos que que vienen adelante porque puede sonar mucho dinero y a lo mejor podríamos pensar acá de pues mejor gastarlo en otra cosa pero esos recursos se gasta en seguridad pública no se puede gastar en otra cosa Si a final del año sobró recursos se tiene que devolver el recurso porque no se puede gastar en otra cosa que no sea seguridad pública y protección sí,

entonces les pregunto si alguien quisiera hacer algún comentario.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les preguntó a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber comentarios, Secretario sometase a votación.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES**

| VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 05 | | |
|---|------------------|---------------------|
| A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
| 10 (DIEZ) | 0 (CERO) | 0 (CERO) |

ACUERDOS: *Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones, el gasto por la cantidad de hasta \$305,000.00 (Trescientos cinco mil pesos 00/100 MN) para la compra de uniformes para el área de Seguridad Pública, a pagarse en dos exhibiciones durante los meses de julio y octubre/noviembre.*

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO SEIS. El Presidente Municipal, Lic. Cristian Martin Hernández García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso proveniente del programa Fortalecimiento Municipal, por la cantidad de hasta \$90,364.00 (Noventa mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 MN), para la compra de 1 repetidor digital Motorola SLR5100, 4 radios portatiles Motorola R2 DIGITAL, y 1 Radio base digital Motorola DEM400, para el área de Seguridad Pública. (ANEXO 02)

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sido la anterior igual se se va a hacer del mismo recurso de fortalecimiento municipal y es con la intención de mejorar la la eficiencia de Seguridad Pública para que haya mejor comunicación entre ellos y sea más efectiva la la respuesta por parte de los elementos, igual les pregunto si alguien quisiera hacer comentario respecto a este punto no de no haber comentarios secretario lo somete a votación.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les preguntó a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber comentarios, Secretario lo somete a votación.-

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES**

| VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 06 | | |
|--|-----------|--------------|
| A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
| 10 (DIEZ) | 0 (CERO) | 0 (CERO) |

ACUERDO: Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones el gasto por la cantidad de hasta \$90,364.00 (Noventa mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 MN), para la compra de 1 repetidor digital Motorola SLR5100, 4 radios portátiles Motorola R2 DIGITAL, y 1 Radio base digital Motorola DEM400, para el área de Seguridad Pública.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO SIETE. El Presidente Municipal, Lic. Cristian Martin Hernández García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso proveniente del programa Fortalecimiento Municipal, por la cantidad de hasta \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN), para la compra de chalecos de seguridad para el área de seguridad pública. (ANEXO 03) -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario este punto igual que los anteriores se usaría el recurso del mismo de fortalecimiento municipal y es pensando en la seguridad de los elementos de seguridad pública están haciendo la solicitud y vimos a bien este equiparlos también entonces parte de dar presencia y de que estén protegidos también ellos. Entonces les pregunto si alguien de ustedes quisiera hacer algún comentario.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les preguntó a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES.

| VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 07 | | |
|--|-----------|--------------|
| A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
| 10 (DIEZ) | 0 (CERO) | 0 (CERO) |

ACUERDO: Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones el gasto por la cantidad de hasta \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN), para la compra de chalecos de seguridad para el área de seguridad pública. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO OCHO. El Presidente Municipal, Lic. Cristian Martin Hernández García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso por la cantidad de hasta \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 MN), para la compra de uniformes para el personal de Protección Civil.(ANEXO 04)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias secretario les vamos a pedir de favor si nos apoyan esté aprobando ese ese gasto de hasta \$80,000 para la compra de uniformes para nuestros elementos de Protección Civil como sabemos es una área muy muy noble pues que va directamente a la atención ciudadana en emergencias en situaciones que tiene que ver con la vida y con la salud y pues también es es importante la presencia de ellos y que que se vean bien para para un mejor servicio y todo entonces les pregunto si alguien quisiera hacer un comentario al respecto

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les preguntó a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES.

| VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 08 | | |
|--|-----------|--------------|
| A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
| 10 (DIEZ) | 0 (CERO) | 0 (CERO) |

ACUERDO: Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones el gasto por la cantidad de hasta \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 MN), para la compra de uniformes para el personal de Protección Civil.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO NUEVE. El Regidor Arq. José Martin Brizuela García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso provenientes del FAIS (Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social) por la cantidad de \$1,310,571.26 (Un millón, trescientos diez mil, quinientos setenta y un pesos 00/26 MN), para la ejecución de la obra de pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, machuelos, líneas de agua potable y tomas de drenaje en Calle Jesús Aldrete entre calle Reforma y calle Revolución.(ANEXO 05)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz al Arq. José Martin Brizuela García.-----

REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCIA. En uso de la voz: Presenta la iniciativa.(ANEXO 05).-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más intervenciones, sométalo a votación Secretario.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES.**

| VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 09 | | |
|---|------------------|---------------------|
| A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
| 10 (DIEZ) | 0 (CERO) | 0 (CERO) |

ACUERDO: *Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones la ejecución de la obra de pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, machuelos, líneas de agua potable y tomas de drenaje en Calle Jesús Aldrete entre calle Reforma y calle Revolución, por la cantidad de \$1,310,571.26 (Un millón, trescientos diez mil, quinientos setenta y un pesos 00/26 MN), recurso provenientes del FAIS (Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social).*-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO DIEZ. El Regidor Arq. José Martin Brizuela García, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso municipal por la cantidad de hasta \$60,700 (Sesenta mil setecientos pesos 00/100 MN), para la construcción de andador en el panteón municipal.(ANEXO 06)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz al Arq. José Martin Brizuela García.-----

REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCIA. En uso de la voz: Presenta la iniciativa.(ANEXO 06)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Yo quiero solo comentar que habia muchas quejas por parte de la ciudadanía, en tiempo de calor pues está la gente con su pena y es un calorón ahí lo que están batallando en el descanso nuevo porque pues la verdad no tiene nada de sombra y ahorita en temporada de lluvias, pues igual o peor entonces ese andador se está haciendo con la intención de que se llegue al descanso viejo que la verdad es un muy buen descanso o sea yo creo que de ahí no había queja estaba muy práctico y se está haciendo esa banqueta pensada en conectar los dos este descansos para que ya los de la funeraria ya se platico con ellos está totalmente de acuerdo lleguen al descanso viejo al menos que la gente que está solicitando el servicio pidiera lo contrario pues ahí ya respetable verdad pero la idea es que se llegue el descanso viejo y en los no sé cómo se llaman los bueno lo que ellos mueven los las cajas ya puedan trasladarse hasta el otro descanso pues de ahí ya se desplazan a dónde va a ser la la sepultura entonces para dar atención a eso que se piensa invertir la verdad no es mucho dinero que se va a invertir y la ciudadanía se va a ver muy beneficiad, pues en esos momentos tan tan difíciles se hizo pensando en eso y nada más de mi parte es todo muchas gracias y secretario lo somete a votación por favor.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más intervenciones, sométalo a votación Secretario.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES.**

| VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 10 | | |
|---|------------------|---------------------|
| A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
| 11 (ONCE) | 0 (CERO) | 0 (CERO) |

ACUERDO: Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones, el recurso municipal por la cantidad de hasta \$60,700 (Sesenta mil setecientos pesos 00/100 MN), para la construcción de andador en el panteón municipal.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO ONCE. La Directora del Sistema DIF municipal, C. María Fernanda Muñoz Muñoz solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de recurso hasta por la cantidad de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 MN) para la realización de la jornada del adulto mayor 2025. (ANEXO 07)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz a la regidora C. Martha Alicia Vázquez Márquez.-----

REGIDORA C. MARTHA ALICIA VÁZQUEZ MÁRQUEZ. Explica la iniciativa. (ANEXO 07).-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

REGIDORA LIC. DIANA MARTINA HUERTA SOTO. En uso de la voz: Meramente como para saber qué actividades se van a realizar de estos días, ahí especifica los días que es del 25 al 28, ¿si, verdad?, solo que explicara un poquito las actividades y el cómo se va a gastar ese presupuesto solicitado.-----

REGIDOR. C. JUAN BERNARDO MOJICA LÓPEZ. En uso de la voz: Bueno, prácticamente era similar mi pregunta, toda vez que otras veces que han pedido el apoyo para festividades, va la cotización, más desglosado, digo, para pues al final del día somos la voz del pueblo y nos hacen las preguntas de qué se va a hacer el día del adulto mayor, pue no sé, entonces cómo lo estás aprobando, más que nada por eso, no por desconfianza de nada aclarar eso. Si se pudiera que si ya tienen estimado que son \$80,000.00 pesos pues es porque ya saben qué es lo que van a gastar.-----

REGIDORA C. MARTHA ALICIA VÁZQUEZ MÁRQUEZ. En uso de la voz: Buenas tardes, bueno a mi solo me comentaron un poquito de las actividades que sería, una comida, actividades físicas, unas salidas recreativa sy una cena.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más intervenciones, sométalo a votación Secretario.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES.**

| VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 11 | | |
|---|------------------|---------------------|
| A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
| 10 (DIEZ) | 0 (CERO) | 0 (CERO) |

ACUERDO: Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones el recurso hasta por la cantidad de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 MN) para la realización de la jornada del adulto mayor 2025. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO DOCE. El Encargado de Hacienda Municipal L.C.P Orencio Ramírez Márquez presenta para su aprobación relación de gastos realizados en el mes de junio de 2025, señalados en el oficio MSJ/HM/2025-96 con fecha del 28 de julio de 2025.(ANEXO 08)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se les consulta a los integrantes de este Ayuntamiento, si alguien desea hacer uso de la voz, referente a lo señalado en el oficio. MSJ/HM/2025-96.-----

REGIDOR. C. JUAN BERNARDO MOJICA LÓPEZ. En uso de la voz: Con permiso, por ahí un punto en el que se está solicitando a Alejandro Martrín Reynoso para un gasto de papelería varios que se gastan en hacienda municipal, o sea, como que no queda muy, muy concreto eso. No se si de repente hay algún gasto que se haya justificarlo de cierta manera y se pone así, si me queda como en duda eso.-----

TESORERO MUNICIPAL. En uso de la voz: El pago es al proveedor sobre cosas que tenemos en hacienda para el respaldo de todas las oficinas en el ámbito de papelería.--

REGIDOR. C. JUAN BERNARDO MOJICA LÓPEZ. En uso de la voz: Es que es el millan.-----

TESORERO MUNICIPAL. En uso de la voz: Tiene toda la razon, es corregir el nombre del proveedor.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más intervenciones, sométalo a votación Secretario.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES.**

| |
|---|
| VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 12 |
|---|

| A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
|-----------|-----------|--------------|
| 10 (DIEZ) | 0 (CERO) | 0 (CERO) |

ACUERDO: *Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y cero (cero) abstenciones, los gastos señalados en el oficio MSJ/HM/2025-96 con fecha del 28 de julio de 2025.*-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO TRECE. El Presidente Municipal, Lic. Cristian Martin Hernández García, propone al Pleno del Ayuntamiento incluir a los padres de familia, del personal del Ayuntamiento para acceder a los apoyos de gastos médicos, aprobados en sesión de Ayuntamiento 01-2025 de fecha 16 de enero del 2025.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Les preguntó a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De no haber más comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES.

| VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 13 | | |
|--|-----------|--------------|
| A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES |
| 10 (DIEZ) | 0 (CERO) | 0 (CERO) |

Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y cero (cero) abstenciones, incluir a los padres de familia del personal del Ayuntamiento, siempre y cuando vivan con ellos, para acceder a los apoyos de gastos médicos, aprobados en sesión de Ayuntamiento 01-2025 de fecha 16 de enero del 2025, que consisten en:

Apoyo económico de hasta \$5,000.00 anuales para quien requiera de la realización de estudios médicos o medicamento el cual deberá ser comprobado obligatoriamente con factura electrónica y expediente médico que respalde el apoyo.

Apoyo económico de hasta \$10,000.00 anuales para quien requiera la realización de cirugía por orden médica el cual deberá ser comprobado obligatoriamente con factura electrónica y expediente médico que respalde el apoyo.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CATORCE. Clausura de la Sesión.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las 13:48 HRS, del día 29 de Julio de 2025 DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIA 03-2025

levantándose el acta correspondiente, misma que con fundamento legal en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario del Ayuntamiento y los integrantes de la Junta del Ayuntamiento que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales que corresponda.-----

-----**CONSTE**-----

| NOMBRE / REPRESENTACIÓN | FIRMA |
|---|--------------|
| Lic. Cristian Martin Hernandez Garcia. Presidente Municipal. | |
| Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado Garcia. Síndico. | |
| Arq. Jose Martin Brizuela Garcia. Regidor. | |
| Lic. Yolanda Salcido Garcia. Regidora. | |
| C. Luis Alonso García Marquez. Regidor. | |
| C. Martha Alicia Vazquez Marquez. Regidora. | |
| C. Pedro Hernandez Jacobo. Regidor. | |
| C. Juan Bernardo Mojica Lòpez. Regidor. | |
| Lic. Diana Martina Huerta Soto. Regidora. | |
| C. Erika Elizabeth Lopez Zermeño. Regidora. | |
| C. Camilo Aceves Gutierrez. Regidor. | |
| L.G.C. Rigoberto Ramirez Ornelas. | |

| | |
|----------------------------|--|
| Secretario General. | |
|----------------------------|--|

-----ANEXOS 01 AL 08-----